



# GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

## ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:					Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 21 de noviembre de 2017.		ORDEN No.:	OC/LG/0404/0199/2017	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR							NIT		
IMPRESA LA TARJETA, S.A. DE C.V.							0614-280993-102-2		
LÍNEA:					0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN)		CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)	
1	31210000	54107	3	GALÓN	PINTURA DE ACEITE, COLOR VERDE SEGURIDAD.	NO ESPECIFICA	\$ 34.00	\$ 102.00	
2	52150000	54199	7	UNIDAD	CHALECO REFLECTIVO PARA SEGURIDAD COLOR NARANJA, DISEÑO DE 2 FRANJAS REFLECTIVAS HORIZONTALES CON CINTAS DE 2 PULGADAS DE ANCHO COLOR AMARILLO, CIERRE Y 6 BOLSAS, TALLA "L". US \$ US \$	NO ESPECIFICA	\$ 7.00	\$ 49.00	
3	52150000	54199	7	UNIDAD	CASCO DE SEGURIDAD, COLOR VERDE, CON AJUSTE DE CABEZA (RATCH), ELABORADO EN POLIPROPILENO CON BANDA FRONTAL DE POLIÉSTER.	NO ESPECIFICA	\$ 6.00	\$ 42.00	
4	52150000	54199	6	UNIDAD	SILBATO (PARA ALARMA).	NO ESPECIFICA	\$ 4.00	\$ 24.00	
					GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA O MAL ESTADO 1 AÑO.				
					LUGAR DE ENTREGA: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN, UBICADA EN KILÓMETRO 18½ DE RUTA MILITAR HACIA SANTA ROSA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.				
					PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: RUTH HERNÁNDEZ, CEL. 7568-9778, TEL: 2609-2002, E-MAIL: rhernandez@ciudadmujer.gob.sv.				
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)									\$ 217.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: DOSCIENTOS DIECISIETE 00/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE RÓTULOS DE SEÑALIZACIÓN, INSUMOS Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL CON EL PROPÓSITO QUE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN) CUMPLA CON LAS CONDICIONES DE PREVENCIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY GENERAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LOS LUGARES DE TRABAJO Y SUS RESPECTIVOS REGLAMENTOS.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	LG/0404/0397MOR/2017 (26-09-2017)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(B)/0199/2017

### CONDICIONES GENERALES

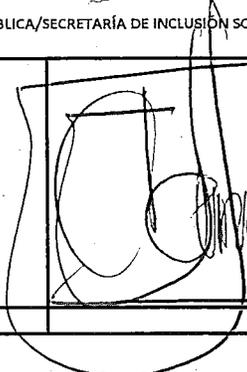
\* EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

\* TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.

\* EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE CINCO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.

\* LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, UBICADA EN CALLE JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.

\* PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.

* FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN)		
 <p>DESIGNADO SIS (PCM)</p>		 <p>Vo. Bo. DIRECTOR DACT</p>
FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DAD, PARA LIBRE GESTIÓN 2017		<p>JEFE UFI</p> <p>HECHO POR: <i>[Signature]</i> JAPH</p> <p>REVISADO POR: <i>[Signature]</i> SC</p>

REFERENTE OC/LG/0404/0199/2017